

REPÚBLICA DE COLOMBIA**RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE
BOGOTÁ, D.C.
SALA CIVIL****AVISO #045/21
SALA VIRTUAL ORDINARIA PARA
EL 20 DE OCTUBRE DE 2021**

La suscrita Magistrada **RUTH ELENA GALVIS VERGARA**, como sustanciadora en la Sala Civil de Decisión No. 3, que integra con los Honorables Magistrados, **MARTHA ISABEL GARCIA SERRANO e IVÁN DARÍO ZULUAGA CARDONA**, **AVISA** que en la Sala a celebrarse el veinte (20) de octubre de dos mil veintiuno (2021) a las nueve de la mañana (9:00 a.m.) serán sometidos a consideración los proyectos previamente elaborados en los procesos que a continuación se relacionan:

TUTELAS

110012203000202102272 00 (Primera Instancia)	Ricardo Conde Pérez	Juzgado 32 Civil del Circuito de Bogotá
Decisión:		
110013103032202100333 01 (Segunda Instancia)	María Esperanza Vargas Vásquez.	Fiduprevisora S.A.
Decisión:		
110013103703202100166 01 (Segunda Instancia)	Daniel Wandurraga Cruz	Juzgado 68 Civil Municipal de Bogotá y otro.
Decisión:		
110013103031202100314 01 (Segunda Instancia)	José Armando Jiménez Rodríguez	Policía Nacional y otros.
Decisión:		
110013103019202100402 00 (Segunda Instancia)	Johana Cárdenas Figueroa.	Unidad Para La Atención y Reparación Integral a Las Víctimas.
Decisión:		
110013103704202100190 01 (Segunda Instancia)	Manuel Alberto Tovar Escobar.	Departamento Administrativo para la Prosperidad Social
Decisión:		

110013103036202100424 01 (Segunda Instancia)	David Alexander Cortés Guerrero	IPS Servisalud QCL y otros
Decisión:		

ACLARACIÓN Y ADICIÓN DE SENTENCIA

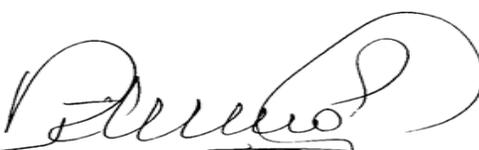
110013103031201700304 02 (Verbal)	Roberto Antonio Vale Cardozo	Inversiones Inalbos S. en C.
Decisión:		

PROCESOS CIVILES EN TRÁMITE DEL DECRETO 806 DE 2020

110013103034201700312 01 (Ejecutivo Hipotecario)	Bancolombia S.A.	Maria Elisa Luzardo de Vivas
Decisión:		
110013103036201900053 (Verbal)	02 Consorcio Antonio	San Fondo Financiero Proyectos de Desarrollo - FONADE-
Decisión:		

Acta de aprobación. Las observaciones que se consignan para cada proceso, constituyen el acta de que trata el artículo 57 de la Ley 270 de 1996.

Para los fines legales se remite copia del mismo a los demás integrantes de la Sala hoy diecinueve (19) de octubre de dos mil veintiuno (2021).


RUTH ELENA GALVIS VERGARA
 Magistrada

ACTA DE SALA ORDINARIA

Se deja constancia que en la fecha los Honorables Magistrados RUTH ELENA GALVIS VERGARA, MARTHA ISABEL GARCIA SERRANO e IVAN DARIO ZULUAGA CARDONA, quienes conforman la Sala de Decisión No. 3, se reunieron con el fin de debatir y analizar la decisión por adoptarse en los procesos descritos en el aviso que antecede. Efectuado el estudio de rigor se obtuvo la decisión que en el mismo se especifica.

RUTH ELENA GALVIS VERGARA
Magistrada.

Firmado Por:

**Ruth Elena Galvis Vergara
Magistrada
Sala Civil
Tribunal Superior De Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **7275840d6ad66f7aa6de640950b18a116a4e39b4f7bc2d1b3982e75446d212b4**

Documento generado en 19/10/2021 10:46:51 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>